

HECHO ESENCIAL

AMERIS NM GUARDIAN III FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 21 de enero de 2025

Señora
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Ameris NM Guardian III Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 (la "Ley") en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris NM Guardian III Fondo de Inversión** (en adelante el "Fondo").

Por acuerdo del directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), se acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día **31 de enero de 2025**, a las **10:00 horas** en primera citación y a las **10:15 horas** en segunda citación – en caso que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente-, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago (la "Asamblea"), con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la creación de una nueva serie de cuotas del Fondo, denominada "*Serie RN*", con las características y requisitos de ingreso que propondrá la Administradora;
2. De aprobarse el acuerdo anterior, aprobar un aumento de capital del Fondo, mediante la emisión de cuotas de la nueva serie denominada "*Serie RN*";
3. Modificar la remuneración de la "*Serie IN*", en los términos que propondrá la Administradora;
4. Pronunciarse sobre las modificaciones del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: (i) el nombre del Fondo, ajustado al efecto el Reglamento Interno, en todas sus partes pertinentes; (ii) Título I. "*Información General del Fondo*", (iii) Título VI. "*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*", y (iv) Título X. "*Aumentos y Disminuciones de Capital*"; y

5. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora, disponible en el sitio web www.ameris.cl.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "F." or "Francisco".

Francisco Opazo (Jan 21, 2025 17:25 GMT-3)

Francisco Opazo Carvallo
Gerente General Subrogante

pp.: AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

2025 01 21 Hecho esencial AEA -Ameris NM Guardian III FI

Final Audit Report

2025-01-21

Created:	2025-01-21
By:	Elisa Montero (emontero@ameris.cl)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAA09zE8_-hEqicbo71tSgSxvJCKni4f5TY

"2025 01 21 Hecho esencial AEA -Ameris NM Guardian III FI" History

-  Document created by Elisa Montero (emontero@ameris.cl)
2025-01-21 - 8:15:59 PM GMT
-  Document emailed to Francisco Opazo (fopazo@ameris.cl) for signature
2025-01-21 - 8:16:03 PM GMT
-  Email viewed by Francisco Opazo (fopazo@ameris.cl)
2025-01-21 - 8:24:55 PM GMT
-  Document e-signed by Francisco Opazo (fopazo@ameris.cl)
Signature Date: 2025-01-21 - 8:25:44 PM GMT - Time Source: server
-  Agreement completed.
2025-01-21 - 8:25:44 PM GMT